

ASUNTO: Se convoca a sesión extraordinaria.
Santiago de Querétaro, Querétaro, 18 de marzo de 2024.

CONVOCATORIA

AL PÚBLICO EN GENERAL

En términos de los artículos 68, párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 49, 51, 52, 54 a 57 y 59, párrafos primero y segundo y 62, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, así como en el acuerdo IEEQ/CG/A/034/23 del Consejo General de este organismo, se convoca se **convoca** a la sesión de la:

Comisión Transitoria de Diálogos entre Candidaturas a Presidencias Municipales

Modalidad	Tipo	Fecha y hora
Presencial ¹	Extraordinaria	Miércoles 20 de marzo de 2024, a las 12:30 horas

Orden del día

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del informe respecto de los avances en la organización y difusión de las actividades relacionadas con el desarrollo de los Diálogos entre las Candidaturas a Presidencias Municipales del estado de Querétaro en el Proceso Electoral Local 2023-2024.
4. Presentación del Cronograma de trabajo de los Diálogos entre las Candidaturas a Presidencias Municipales del estado de Querétaro en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **12:45 horas** del mismo día, la cual podrá seguirse a través del canal de *YouTube* y en la página webde este Instituto: <https://ieeq.mx/consejo-general/sesiones>



Daniel Dorantes Guerra

Presidente de la Comisión Transitoria de Diálogos entre
Candidaturas a Presidencias Municipales



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Anexos: documentos correspondientes a los puntos 3 y 4 del orden del día.

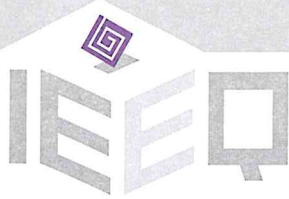
C.c.e. Archivo
DDG/gvt

¹ Que se celebrará en las instalaciones del Instituto Electoral ubicado en ubicadas en calle Salvador Sánchez Bárcenas #9, Col. Emiliano Zapata, Corregidora, Querétaro.



INFORME

**RESPECTO DE LOS AVANCES
EN LA ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE
LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON
EL DESARROLLO DE LOS
DIÁLOGOS ENTRE LAS CANDIDATURAS
A LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES
DEL ESTADO DE QUERÉTARO EN EL
PROCESO ELECTORAL 2023-2024**



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro



**COMISIÓN TRANSITORIA DE DIÁLOGOS ENTRE
CANDIDATURAS A PRESIDENCIAS MUNICIPALES
LÍDER DE PROYECTO
SE/DM/002/2024**

Asunto: Informe sobre avances en la
organización y difusión de Diálogos.

Santiago de Querétaro, Querétaro, 15 de marzo de 2024.

MTRO. JUAN ULISES HERNÁNDEZ CASTRO

Secretario Ejecutivo

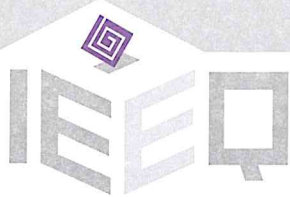
P R E S E N T E

Me refiero a su oficio SE/560/2024, a través del cual remitió el diverso CTDCPM/009/2024 signado por el Presidente de la Comisión Transitoria de Diálogos entre Candidaturas a Presidencias Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,¹ mediante el cual se solicitó que a través de la persona responsable del proyecto "Diálogos Municipales" se rinda el informe correspondiente respecto de los avances en la organización y difusión de las actividades relacionadas con el desarrollo de los Diálogos entre las Candidaturas a Presidencias Municipales del estado de Querétaro en el Proceso Electoral Local 2023-2024, así como el cronograma de trabajo correspondiente.

En atención a lo anterior, con fundamento en los artículos 15, 35 y 36 del Reglamento Interior del Instituto, así como lo determinado en el IEEQ/CG/A/0034/23 del Consejo General del Instituto, por el que se aprobó la creación e integración de la Comisión Transitoria de Diálogos entre Candidaturas a Presidencias Municipales,² para el establecimiento y la ejecución del procedimiento aplicable para la organización, difusión, celebración y supervisión de los Diálogos que habrán de realizarse en el actual proceso electoral entre las candidaturas a las Presidencias Municipales del estado de Querétaro, me permito informar las actividades correspondientes al periodo del 1 de diciembre de 2023 al 15 de marzo de 2024, las cuales la suscrita en mi carácter de Líder de Proyecto, he realizado con apego a lo establecido en el cronograma de trabajo correspondiente, en los términos siguientes:

¹ En adelante Instituto.

² En lo sucesivo Comisión.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

I. Antecedentes.

1. El 31 de agosto de 2023, el Consejo General del Instituto aprobó el acuerdo IEEQ/CG/A/034/23, por el que se crearon las Comisiones Transitorias para el Proceso Electoral Local 2023-2024, entre ellas, la Comisión Transitoria de Diálogos entre Candidaturas a Presidencias Municipales.
2. La Comisión tiene como finalidad establecer y ejecutar, a través o con el apoyo de las áreas del Instituto, la organización, difusión, celebración y supervisión de los Diálogos que habrán de realizarse para el Proceso Electoral Local 2023-2024 entre Candidaturas a las presidencias municipales del estado de Querétaro; con el propósito de que la ciudadanía tenga un acercamiento seguro a las propuestas, planteamientos y plataformas electorales de las personas que encabezan las planillas de los ayuntamientos que se postulan para el Proceso Electoral Local 2023-2024 y con ello se promueva la emisión del sufragio libre, razonado e informado.
3. La Comisión cuenta con las facultades para establecer las directrices que sean necesarias para el ejercicio de sus funciones en términos de la normatividad aplicable, teniendo como competencia para implementar rubros correspondientes a actividades complementarias o adicionales, con el fin de allegarse de aquellos elementos y herramientas que consideren necesarias para ejercer las atribuciones que le fueron encomendadas.

II. Actividades vinculadas con la Organización.

1. El 1º de diciembre del 2023 se llevó a cabo una reunión de trabajo en la que participaron las consejerías que integran la Comisión, personal adscrito a la Secretaría Ejecutiva, a la Dirección de Tecnologías de la Información, a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, a la Coordinación Jurídica y a la Coordinación de Comunicación Social, entre otras áreas, con el objeto de dar a conocer el proyecto del plan de trabajo para el desarrollo de los Diálogos municipales.
2. A partir del 4 de diciembre del 2023 se inició la elaboración Directrices para el desarrollo de diálogos entre candidaturas a presidencias municipales en el proceso electoral local 2023-2024, con la colaboración de las áreas referidas, por lo que el 5 de enero de 2024 el Secretario Ejecutivo del Instituto remitió al Presidente de la Comisión la propuesta de dicho ordenamiento y el mismo día el Presidente de la Comisión remitió el proyecto a las consejerías electorales para su conocimiento y discusión sobre su contenido en reunión de trabajo.
3. El 12 de enero de 2024³ en reunión de trabajo entre integrantes del Consejo General del Instituto la Líder de Proyecto llevó a cabo la presentación del proyecto de Directrices a sus integrantes.

³ En lo sucesivo las fechas que se señalen corresponden a 2024.



Presentación de las Directrices de 12 de enero

4. En la misma fecha mediante oficio CTDCPM/004/2024 el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Ejecutivo llevar a cabo el análisis y, en su caso, atender sugerencias, observaciones y comentarios derivados de la reunión de trabajo señalada, por lo que el 13 de enero el Secretario Ejecutivo mediante el oficio SE/085/2024 remitió el proyecto de Directrices a la Comisión con las modificaciones correspondientes.

5. El 15 de enero la Comisión convocó a sesión extraordinaria con el fin de someter a su consideración el proyecto y el 16 de enero siguiente, se aprobaron las Directrices para el Desarrollo de Diálogos entre las Candidaturas a Presidencias Municipales del estado de Querétaro en el Proceso Electoral Local 2023-2024 y sus formatos anexos.



Sesión extraordinaria de 16 de enero de la Comisión.

6. El 17 de enero, integrantes de la Comisión y personal encargado del proyecto, asistió al Foro Nacional de Debates en León, evento realizado por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en el que expertos en la materia compartieron sus experiencias y buenas prácticas para la organización, desarrollo difusión y realización de los debates electorales. Lo cual representa un insumo para la Comisión para la realización de los Diálogos en el estado de Querétaro.⁴



Foro Nacional de Debates

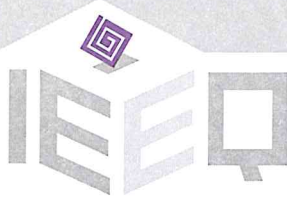


Teatro del Bicentenario en León, Guanajuato



Ponentes en el Foro Nacional de Debates

⁴ En lo sucesivo Diálogos.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

7. El 20 de enero se llevó a cabo una reunión convocada por el Presidente de la Comisión, con la finalidad de analizar y comentar los aspectos técnicos respecto a la realización de los Diálogos, en la que estuvieron presentes el Director de Tecnologías de la Información y el Coordinador de Comunicación Social, ambos del Instituto, en dicha reunión se determinó la sede en la que se llevarán a cabo los Diálogos, a saber: el interior de las oficinas del Instituto ubicadas en el municipio de, Corregidora, lo anterior, ya que luego de su verificación se consideró que se trata del lugar más adecuado para llevar a cabo el acondicionamiento de la cabina para la transmisión.

En dicha reunión se atendieron cuestiones técnicas relacionadas con los temas de electricidad, internet e infraestructura, entre otros.

8. El 23 de enero en reunión con el Director de Tecnologías de la Información del Instituto, la Líder de Proyecto y del funcionariado adscrito a la Comisión, se analizaron todas las actividades que a realizarse en cumplimiento a las Directrices con el objeto de garantizar el óptimo desarrollo del proyecto de Diálogos.

9. Así, el 12 de febrero a través del Dictamen CAEAyCS/020/24 emitido por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, se autorizó la adjudicación directa para la contratación de servicios de fabricación de materiales acústicos, para el tratamiento acústico del foro para los Diálogos,⁵ en atención a las actividades relacionadas.

10. En el periodo que se informa, se han llevado a cabo reuniones con diversas áreas del Instituto en atención a sus competencias para determinar el proceso por el cual se invitará, notificará y hará llegar la documentación correspondiente a todas las Candidaturas que en su momento obtengan su registro.

11. Con motivo del registro para los Diálogos, se solicitó al Director de Tecnologías de la Información del Instituto lo siguiente:

- a) La elaboración del formulario electrónico en términos de las Directrices.
- b) Que se adjunte la carta de aceptación de las personas de enlace técnica, para fungir responsable de la representación, atención y seguimiento a las cuestiones de conexión.
- c) Prever la asignación de personal para el auxilio en la logística operativa y técnica durante los actos preparatorios y la celebración de los diálogos.
- d) Generación de las claves para el ingreso al formulario de registro al ejercicio de los Diálogos, que se entregarán a las Candidaturas, una vez que cuenten con su registro ante el Instituto, a través de la Secretaría Técnica del Consejo Distrital o Municipal correspondiente.

⁵ Consultable en: https://ieeq.mx/contenido/caeacs/sesiones/2024/20240202_dictamen_20.pdf

12. Se han realizado diversas actividades para el acondicionamiento de la Cabina en la que se llevarán a cabo los ensayos y la transmisión de los Diálogos, a fin de asegurar las capacidades técnicas, logísticas y de seguridad que permitan su adecuado desarrollo.

13. Lo anterior con el apoyo de la Comisión y diferentes áreas del Instituto, tales como la Coordinación Administrativa, la Coordinación de Comunicación Social, la Dirección de Tecnologías de la Información, entre otras.

14. Entre las actividades se ha desarrollado destacan las siguientes:

- a) Aprobación de adjudicación directa para acondicionamiento acústico.
- b) Instalación de UPS.
- c) Revisión y separación de la electricidad para evitar sobrecarga de energía.
- d) Instalación de mini-splits.
- e) Condicionamiento de Pintura.
- f) Tratamiento acústico.
- g) Diversas gestiones administrativas para la requisición de materiales requeridos.



Inicio de tratamiento acústico



Pruebas de alineación de tomas



Entrega de cabina con tratamiento acústico

15. A partir del 19 de febrero se incorporaron tres personas, las cuales estarán apoyando a la Comisión en la celebración de los Diálogos. Posteriormente, se llevará a cabo la contratación de la persona intérprete de lenguas en señas mexicana con motivo de necesidad de la prestación de sus servicios durante la ejecución de los Diálogos.

16. En cuanto a las personas moderadoras, se tiene programado que para mediados del mes de marzo la Coordinación de Comunicación Social envíe a la comisión las propuestas de las personas moderadoras, con el objeto de su aprobación mediante Dictamen que emitirá la Comisión, con el objeto de llevar a cabo su contratación.

17. A la fecha, con la finalidad de que las personas moderadoras se preparen para la ejecución de sus funciones y el formato del Diálogo, se encuentra en conformación una carpeta con la información necesaria que requieran para el ejercicio de sus funciones.

18. En el periodo que se informa se elaboraron los guiones para la transmisión de los diálogos, el guion para el video explicativo, así como del sorteo para la designación del orden de participación durante el ejercicio de los Diálogos, los cuales fueron remitidos a la Coordinación de Comunicación Social para su validación.

19. Se destaca que la Dirección de Tecnologías de la Información del Instituto ya cuenta con la aplicación que será utilizada en los sorteos, lo anterior para determinar el orden de participación de las Candidaturas en el ejercicio de los Diálogos.

20. Además, de conformidad con las Directrices se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del instituto considerar al personal adscrito a la Coordinación de Oficialía Electoral que sea necesario para la certificación de los sorteos para determinar el orden de participación de las candidaturas en el ejercicio de los Diálogos mediante la emisión de un acta circunstanciada.

21. En cuanto a los cronómetros, se han llevado cabo reuniones de trabajo con la Dirección de Tecnologías de la Información para llevar a cabo la implementación de los mismos en términos de las Directrices, los cuales ya se encuentran en proceso de prueba para verificar su funcionamiento.

22. En ese sentido, de manera conjunta con la Dirección de Tecnologías de la Información se ha coordinado lo siguiente:

- a)** La elaboración del formulario para la encuesta que se llevará a cabo a las candidaturas al finalizar cada uno de los Diálogos.
- b)** La generación de la liga electrónica para acceder a dicha encuesta.
- c)** La elaboración del formulario que contiene la encuesta que se realizará a la ciudadanía con relación a la ejecución de los Diálogos.

Asimismo, se encuentran en proceso de validación para su entrega las ligas de acceso correspondientes.

23. Con relación a las previsiones en materia de transparencia, tratamiento y protección de datos personales de las personas que participarán en los Diálogos, se elaboró lo siguiente:

- a)** El Aviso de Privacidad Integral.
- b)** El Aviso de Privacidad Simplificado.

Dichos documentos fueron validados por la Unidad de Transparencia el 1 de marzo.

III. Actividades relacionadas con la Difusión.

1. La promoción y difusión de los Diálogos se encuentra a cargo de la Coordinación de Comunicación Social del Instituto; al respecto, se informan los avances siguientes vinculados con actividades de difusión:

- a)** Diseño de logotipo e imagen de los Diálogos.
- b)** Diseño de cartel con el calendario aprobado y una imagen para cada ejercicio.
- c)** Diseño de cintillos, carátulas y demás materiales que se utilizarán durante la transmisión.
- d)** Diseño de Layout y escenario para la cabina, así como apoyo en la adecuación y equipamiento del espacio.
- e)** Diseño de volantes, manteletas y carteles para fijarlos en mupis en los que se incluyó información de los Diálogos.
- f)** Elaboración de guiones de producción de los promocionales de radio y televisión, que serán difundidos a través de los tiempos oficiales asignados al Instituto, así como en redes socio-digitales.

- Dichos materiales ya fueron dictaminados como óptimos por el Instituto Nacional Electoral.

- g) Ajustes al guion para el video explicativo del formato del Diálogo (El cual se encuentra en la etapa de producción).
- h) Acercamiento institucional con las personas candidatas a ser moderadoras.
- i) Participación en reuniones de trabajo y sesión de la Comisión.
- j) Difusión de los Diálogos en el programa de *Expresiones para Elegir* del Instituto, el cual se transmite por Televisión y a través de Radio UAQ (Universidad Autónoma de Querétaro) con la participación de consejero Daniel Dorantes Guerra.



Logotipo utilizado para los Diálogos

2. En atención a que la Dirección de Tecnologías de la Información del Instituto es el área responsable de la transmisión de los Diálogos, se le solicitó a su Director el informe sobre los avances de las actividades relacionadas con su desarrollo, del cual se destaca la ejecución de las actividades siguientes:

a) Diseño de plantillas. Durante el mes de diciembre, en colaboración de la Coordinación de Comunicación Social del Instituto, se elaboraron diversas plantillas e imágenes que serán requeridas para su incorporación en el sistema de streaming a utilizarse durante la transmisión de los diálogos.

- Dichas plantillas fueron presentadas en reunión de trabajo realizada el 8 de enero, en la que participaron Consejerías Electorales integrantes de la Comisión.

b) Aplicación web. A solicitud de la Comisión, la Dirección de Tecnologías de la Información del Instituto diseñó y desarrolló una aplicación para el registro de las personas participantes y la realización de un sorteo aleatorio para determinar el orden de sus intervenciones, así como el documento denominado "Estructura de los diálogos", en el cual se concentra dicha información.

c) Diseño de Panel. En el que se muestran de manera independiente los cronómetros para el control de las intervenciones de las candidaturas participantes en cada uno de los bloques, segmentos y subsegmentos, respectivamente.

- Asimismo, la Dirección de Tecnologías de la Información del Instituto diseñó un cronómetro general que será visualizado por el público en general durante las transmisiones.

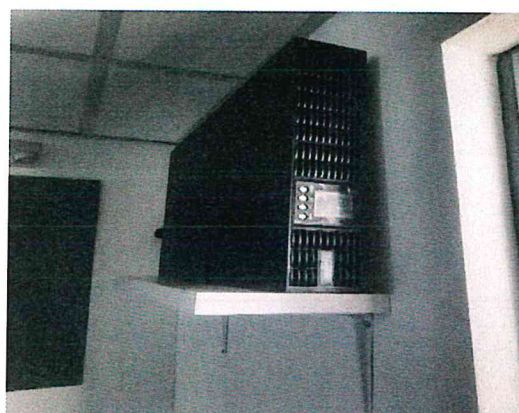
d) Formularios de registro. Diseñó el formulario de registro para participar en los Diálogos entre candidaturas por las Presidencias Municipales del Estado de Querétaro, el cual, permitirá contar con la información de las personas de contacto técnico que participarán en la realización de los diálogos municipales.

e) Infraestructura. Durante el mes de marzo, el funcionariado de Dirección Tecnologías de la Información realizó la instalación de 4 nodos de red en el espacio en el que se instalará la cabina de audio para el set de diálogos municipales.

- Dichos nodos se encuentran configurados con respaldo de internet como previsión de seguridad en el enlace principal.
- El veinte de febrero se recibió equipo de energía de respaldo, el cual fue instalado en el área de centros de carga para dotar de energía el set de transmisión, en caso de la posibilidad de falla eléctrica; ello garantizará que la ejecución de los Diálogos.



Instalación de mini-splits.

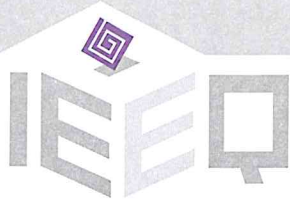


Equipo de energía de respaldo instalado

IV. Elaboración de cronograma de trabajo.

1. En cuanto a la ruta para la ejecución de las actividades vinculadas con el desarrollo de los Diálogos, se precisa que la misma se encuentra compuesta por los elementos siguientes:

- a) La especificación de dieciséis procesos, respectivamente.
- b) Las actividades a realizar en cada uno de los procesos
- c) Las áreas involucradas.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

- d) Las fechas de inicio y término de la actividad.
- e) El estatus de cada actividad.

2. Dicho documento fue presentado ante las áreas involucradas del Instituto con el desarrollo de los Diálogos el 25 de febrero, con la finalidad de que ubiquen con precisión cada una de las actividades que les corresponde ejecutar.

3. Aunado a lo anterior, de manera permanente se realizan las gestiones necesarias y se actualiza la información que se genera con motivo de la planeación y organización de los Diálogos, con el objeto visualizar los avances del proyecto. Por lo que dicho cronograma es susceptible de cambios.

4. Del 1° de diciembre de 2023 a la fecha, se han recabado los documentos necesarios para la construcción de la Memoria de los Diálogos en términos de las Directrices.



Render de cabina para la transmisión de los Diálogos

5. Finalmente, se informa que se encuentran en vías de ejecución la totalidad de las actividades programadas en los tiempos previstos conforme al cronograma de trabajo y que se mantiene comunicación con las áreas del Instituto responsables para cumplimentar y ejecutar a cabalidad la totalidad de las actividades para llevar a cabo la celebración de los Diálogos en el proceso electoral local 2023-2024.

Sin más por el momento, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Licda. Samira Mosri Díaz Barreiro
Líder del Proyecto de Diálogos

CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LOS DIÁLOGOS ENTRE LAS CANDIDATURAS A PRESIDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO PROCESO ELECTORAL 2023-2024

id_Proc eso	Proceso	ID_Act	Directriz que se cumple	Actividad	Unidad responsable	Descripción	Inicio	Término	Entregable	Status
1	La cabina	1	El Instituto habilitará un espacio para la transmisión de los diálogos.	Aprobación por parte del comité de adquisiciones.	CAEA y CS	Aprobación de adjudicación directa para acondicionamiento acústico.	12/01/2024	14/02/2024	Dictamen	COMPLETADO
1	La cabina	2	El Instituto habilitará un espacio para la transmisión de los diálogos	UPS (respaldo) y electricidad).	DTI	Instalar UPS, dividir la electricidad para evitar sobrecargas de energía, separar el encendido de luces (Cabina, intérprete e informática).	22/02/2002	22/02/2024	Instalación	COMPLETADA
1	La cabina	3	El Instituto habilitará un espacio para la transmisión de los diálogos.	Alres acondicionados.	CA	Instalación de 2 mini-splits y poner 8 enchufes.	07/02/2002	07/02/2024	Instalación	COMPLETADA
1	La cabina	4	El Instituto habilitará un espacio para la transmisión de los diálogos.	Pintura.	CA	El SE solicita orden de mantenimiento para pintar toda el área donde será la cabina, CA autoriza y envía personal para realizarlo.	26/02/2024	29/02/2024	Area pintada	COMPLETADA
	La cabina	5	El Instituto habilitará un espacio para la transmisión de los diálogos.	micrófonos.	CA,DTI,CCS	Requisiciones.	06/03/2024	06/03/2024	Requisición	COMPLETADA
2	Para el ejercicio de los diálogos	1	Formato de los Diálogos.	Guion de transmisión.	LPD	Hacer un guion de transmisión para los diálogos, para las moderadoras.	22/02/2024	23/02/2024	Guion	COMPLETADA

2	Para el ejercicio de los diálogos	2	Formato de los Diálogos.	Validación de guion de transmisión.	CCS	Validar el guion de transmisión con la estructura de los diálogos, para las moderadoras.	23/02/2023	13/03/2024	Guion final	COMPLETADA
2	Para el ejercicio de los diálogos	5	Vídeo del formato o Estructura de los Diálogos.	Guion del vídeo explicativo del formato.	LPD	Hacer y entregar guion a CCS para el vídeo que explique el formato del diálogo.	30/01/2024	30/01/2024	Guion	COMPLETADA
2	Para el ejercicio de los diálogos	6	Vídeo del formato o Estructura de los Diálogos.	Vídeo explicativo de formato.	CCS	Hacer vídeo animado del formato del diálogo.	30/01/2024	15/04/2024	Vídeo animado	INICIADA
3	Transparencia	1	Tratamiento de los datos	Aviso de privacidad integrado y simplificado.	LPD	Elaborar el aviso de privacidad integrado y simplificado, para candidaturas, personas de enlace técnica y ciudadanía.	13/02/2024	18/04/2024	Proyecto de avisos de privacidad.	COMPLETADO
3	Transparencia	2	Tratamiento de los datos	Validación de avisos de privacidad	UT	Validar de los avisos de privacidad y remitir a la LPD.	29/02/2024	01/03/2024	Avisos De Privacidad.	COMPLETADA
3	Transparencia	3	Tratamiento de los datos.	Subir la liga a los micrófonos de Diálogos, en el de transparencia y a los formularios.	LPD	Solicitar se suban los avisos avisos de privacidad a los sitios correspondientes para que sean visibles en los formatos de registro.	21/03/2024	21/03/2024	Ligas en sitios	NO INICIADA
4	Registro a los diálogos	1	Manifestación de aceptación de designación de persona de enlace técnica.	Carta de aceptación de designación como persona de enlace técnica	LPD	Elaborar y remitir proyecto de carta en la que las personas de enlace técnica acepten su designación.	24/02/2024	24/02/2024	Proyecto de carta	COMPLETADO
4	Registro a los diálogos	2	Designación de persona de enlace técnica.	Carta de aceptación de designación como persona de enlace técnica.	CJ	Validación de carta en la que las personas de enlace técnica acepten su designación.	26/02/2024	01/03/2024	Carta de aceptación	COMPLETADO
4	Registro a los diálogos	3	Formulario para el registro a los diálogos	Formulario de registro atendiendo a las directrices, además de agregar la aceptación de la persona de enlace técnica	LPD	Solicitar por oficio a DTI por oficio la elaboración del formulario de registro, enviar la carta de aceptación de persona de enlace técnica.	15/03/2024	15/03/2024	Oficio	COMPLETADO
4	Registro a los diálogos	4	Claves de registro	Claves para el formulario de registro.	LPD	Solicitar a DTI las claves de registro a los diálogos para enviar a la DEOPyPP.	28/03/2024	28/03/2024	Oficio	NO INICIADA

4	Registro a los diálogos	5	El registro será por medio de un formulario electrónico. Para ingresar al formulario de llenado, se asignará una clave a cada candidatura	Claves para el formulario de registro	DTI	Hacer el formulario y generar las claves para el registro, además de remitirlas a LPD	15/03/2024	28/03/2024	Oficio	INICIADA
4	Registro a los diálogos	6	Claves de registro	Se remite recordatorio a la DEOEPyPP para que instruya a las ST	LPD	Enviar recordatorio a la DEOEPyPP para que en alcance a la circular del 17 de enero 2024 reitere la instrucción a los CDyM para la invitación a los diálogos, adjuntando además las claves para el formulario de registro.	01/04/2024	01/04/2024	Oficio	NO INICIADA
5	Invitación a Candidaturas a participar en los Diálogos.	1	La comisión invitará a las candidaturas, a través de los consejos distritales y municipales para que participen en los diálogos.	Titular de la DEOEPyPP instruirá a las CDy M.	DEOEP y PP, DEAI	Mtra. Clarissa remite circular a los titulares de las secretarías técnicas de los consejos distritales y municipales y adjunta las directrices y anexos.	17/01/2024	17/01/2024	circular	COMPLETADA
5	Invitación a Candidaturas a participar en los Diálogos.	2	Al momento de notificación sobre la procedencia de registro de las candidaturas, se notificará la invitación a participar en los diálogos.	Instruya a las ST para que notifique la invitación a las candidaturas.	DEOEP y PP	Instruya a las ST para que a través de los CDyM se notifique a las candidaturas la invitación a participar, proporcionando las directrices, anexos y las claves para el llenado del formulario de registro.	10/04/2024	12/04/2024	Oficio	NO INICIADA
5	Invitación a Candidaturas a participar en los Diálogos.	3	Los CDyM notificarán e invitarán a las candidaturas a participar.	ST de CDyM notifican e invitan a las candidaturas a participar a los diálogos.	ST	Notificar, invitar, proporcionar documentación, claves de acceso y solicitud de llenado de formulario a las candidaturas. Además, remitir constancias de la notificación a la DEOEPyPP.	14/04/2024	15/04/2024	Oficio.	NO INICIADA
5	Invitación a Candidaturas a participar en los Diálogos.	4	Una vez aprobados los registros de las candidaturas, remitir a la comisión, la documentación que acredite la notificación y/o invitación al ejercicio de los diálogos. (oficio CTD/CPM/008/2024).	Remitir constancias de notificación.	DEOEP y PP	Remitir constancias de notificación a la LPD, SE y al Presidente de la comisión.	17/04/2024	17/04/2024	Oficio/correo	NO INICIADA

5	Invitación a Candidaturas a participar en los Diálogos.	5	Información de las candidaturas aprobadas y cumplimiento a: Oficio CTDCPM/008/2024 solicita se informe sobre la procedencia de las candidaturas de las presidencias municipales de los 18 Ayuntamientos y de existir modificación o revocación, remita la documentación que lo acredite.	Se informe sobre la procedencia de las candidaturas vigentes y de las modificaciones o revocaciones, en su caso.	LPD	Enviar oficio a la DEOPyPP solicitando que informe la procedencia de las candidaturas de las presidencias municipales de los 18 Ayuntamientos y sustituciones en su caso. Y remitir la documentación que lo acredite (correo con copia SE, Presidente de comisión y LPD).	18/04/2024	18/04/2024	Correo electrónico, Oficio de instrucción	NO INICIADA
5	Invitación a Candidaturas a participar en los Diálogos.	6	Se informe sobre la procedencia de las candidaturas de las presidencias municipales, se de cumplimiento a las Instrucciones del Presidente de la Comisión y al SE.	Se informa la procedencia de las candidaturas vigentes y de las modificaciones o revocaciones, en su caso.	DEOEP y PP	Remitir oficio por correo a la LPD con copia SE y Presidente de la comisión informando la procedencia de las candidaturas de las presidencias municipales de los 18 Ayuntamientos y sustituciones en su caso. Y remitir la documentación que lo acredite.	18/04/2024	18/04/2024	Oficio/correo	NO INICIADA
5	Invitación a Candidaturas a participar en los Diálogos.	7	Instrucción de oficio CTDCPM/008/24: Corroborar las candidaturas, si hubo alguna modificación.	Corroborar el día del diálogos las candidaturas registradas vigentes y si no hubo alguna modificación a las candidaturas, para poder ajustar el guion de las moderadoras del día correspondiente. Y enviar a la comisión la información.	LPD	Solicitar por oficio a la Coordinación jurídica (licdo. Wilbert): que el día programado para cada diálogo, informe a la comisión el listado de candidaturas registradas vigentes precisando quién manifestó su intención de participar, informe si existe modificación o revocación de las candidaturas y en su caso, remita a la comisión la notificación y/o invitación a participar en los diálogos.	20/04/2024	20/04/2024	Correo	NO INICIADA
5	Invitación a Candidaturas a participar en los Diálogos.	8	Instrucción de oficio CTDCPM/008/24: Corroborar las candidaturas, si hubo alguna modificación.	Informar el día del diálogo con (lic Wilbert) CI las candidaturas y si no hubo alguna modificación a las candidaturas. Y cumplir las instrucciones del Consejo Daniel.	CI	(licdo. Wilbert) Remitir oficio por correo a la Comisión y al SE con copia para la LPD el día programado para cada diálogo, el listado de candidaturas registradas vigentes precisando quién manifestó su intención de participar, informe si existe modificación o revocación de las candidaturas y en su caso, remita a la comisión la documentación que lo acredite.	22,23,25,26,30 de abril y 2, 6,7,9,13,15,16,20,21,23, 24,28 y 29 de mayo 2024	22,23,25,26,30 de abril y 2, 6,7,9,13,15,16,20,21,23, 24,28 y 29 de mayo 2024	Correo/oficio	NO INICIADA

6	Cronometraje	1	La DTI implementará un cronómetro fijo visible para la audiencia. Cada candidatura tendrá su propio cronómetro, se pondrá amarillo cuando les queden 60 seg de participación y rojo cuando les queden 30 segundos.	Implementar los cronómetros.	LPD	Solicitar se implementen los cronómetros.	15/03/2024	15/03/2024	correo electrónico	COMPLETADA
6	Cronometraje	2	La DTI implementará un cronómetro fijo visible para la audiencia. Cada candidatura tendrá su propio cronómetro, se pondrá amarillo cuando les queden 60 seg de participación y rojo cuando les queden 30 segundos.	Implementar los cronómetros.	DTI	Implementar los cronómetros para el diálogo (el fijo y el de cada una de las candidaturas).	15/03/2024	21/03/2024	Cronómetros para transmisión	INICIADA
7	Moderadoras	1	Funciones de las personas moderadoras.	Carpeta para personas moderadoras.	LPD	Preparar una carpeta para las moderadoras, que contenga: las funciones; estructura de los diálogos, fechas de ensayos y diálogos y simulacros.	13/02/2024	12/04/2024	Carpeta	INICIADA
7	Moderadoras	2	Funciones de las personas moderadoras.	Aprobar la carpeta para las moderadoras.	CCS	Aprobar la carpeta para las moderadoras.	12/04/2024	12/04/2024	Carpeta aprobada	INICIADA
7	Moderadoras	4	Propuestas de las personas moderadoras a la comisión para su aprobación.	Propuestas de personas moderadoras	CCS	El CCS enviará la comisión las propuestas de las personas moderadoras.	15/03/2024	18/03/2024	Oficio/correo	NO INICIADA
7	Moderadoras	5	Aprobación de personas moderadoras	Aprobación de dictamen por parte de la Comisión Transitoria de Diálogos.	Comisión	Elaborar y aprobar el dictamen en donde determinan a las personas moderadoras para el ejercicio de los diálogos.	15/03/2024	18/03/2024	oficio/dictamen	NO INICIADA
7	Moderadoras	6	Contrato laboral para las personas moderadoras y manifestación de las personas del Instituto de cumplir con los requisitos para ser suplentes.	Contratos y documento de manifestación.	CCS	Solicitar con anticipación a las áreas elaboren el contrato laboral para las personas moderadoras y la manifestación del personal del Instituto para ser suplentes.	12/04/2024	12/04/2024	Oficio	NO INICIADA
7	Moderadoras	7	Contrato laboral para las personas moderadoras y manifestación de las personas del Instituto de cumplir con los requisitos para ser suplentes.	Contratos y documento de manifestación.	DEAJ, DA	Elaboración del contrato laboral para las personas moderadoras y la manifestación del personal del Instituto para ser suplentes.	12/04/2024	14/04/2024	Contrato y manifestación	NO INICIADA

7	Moderadoras	8	Firma de contrato de las personas moderadoras y de la persona intérprete de lengua de señas mexicana	Firma de contratos Prestación de servicios.	DEAJ, DA, moderadoras	Firma de contratos con personal externo y la manifestación para los que fungirán como suplentes de las personas moderadoras.	15/04/2024	18/04/2024	Contrato y manifestación firmados.	NO INICIADA
8	Sorteo de participación	1	Sorteo para designar el orden de participación.	Guion para el sorteo previo a la transmisión.	LPD	Hacer un guion para la persona que se encargará de llevar a cabo el sorteo antes de la transmisión del ejercicio. Designar a la persona encargada del sorteo.	19/03/2024	22/03/2024	Proyecto de guion	INICIADA
8	Sorteo de participación	2	Sorteo para designar el orden de participación	Aprobar guion el sorteo.	CCS/CJ	Aprobar guion del sorteo.	22/03/2024	23/03/2024	Guion final	NO INICIADA
8	Sorteo de participación	3	Sorteo para designar el orden de participación.	Recordatorio y solicitud a Oficialía Electoral.	LPD	Enviar correo al área de DEAJ (Oficialía de partes) para recordar den cumplimiento: estar presentes en los sorteos y para apoyar a detectar probables conductas de VPMRG (fechas diálogos 22, 23, 25, 26, 30, de abril y 2, 6, 7, 9, 13, 15, 16, 20, 21, 23, 24, 28, 29 de mayo).	25/03/2024	25/03/2024	Correo	NO INICIADA
8	Sorteo de participación	4	Los sorteos se harán en presencia de la oficialía electoral quien hará constar el resultado mediante acta circunstanciada, que deberá remitirse por medio de la DEOEPyPP.	Recordatorio y solicitud para el cumplimiento para la remisión del acta de resultados a la comisión y a las personas de enlace técnica.	DEOEP y PP, LPD	Enviar correo a la Mtra. Clarissa, recordatorio se de cumplimiento a la directriz 27, y remitir el acta de resultados a la comisión y a las personas de enlace técnica el mismo día del sorteo.	05/04/2024	05/04/2024	Correo	NO INICIADA
8	Sorteo de participación	5	Los sorteos se harán en presencia de la oficialía electoral quien hará constar el resultado mediante acta circunstanciada, que deberá remitirse por medio de la DEOEPyPP.	Emisión y entrega del acta el día del diálogo.	DEAJ	DEAJ remite acta circunstanciada de los resultados de los sorteos a la DEOEPyPP el día del sorteo.	22,23,25,26,30 de abril y 2, 6,7,9,13,15,16,20,21,23, 24,28 y 29 de mayo 2024	22,23,25,26,30 de abril y 2, 6,7,9,13,15,16,20,21,23, 24,28 y 29 de mayo 2024	Oficio	NO INICIADA
8	Sorteo de participación	6	Los sorteos se harán en presencia de la oficialía electoral quien hará constar el resultado mediante acta circunstanciada, que deberá remitirse por medio de la DEOEPyPP.	Remisión de acta el día de cada sorteo.	DOEP y PP	DOEPyPP remite el acta circunstanciada de los resultados de los sorteos ala Comisión y a la persona de enlace técnica.	22,23,25,26,30 de abril y 2, 6,7,9,13,15,16,20,21,23, 24,28 y 29 de mayo 2024	22,23,25,26,30 de abril y 2, 6,7,9,13,15,16,20,21,23, 24,28 y 29 de mayo 2024	Oficio	NO INICIADA
9	Simulacros	1	Simulacros	Hacer Simulacros	CCS, DTI, LPD, CA	Realizar simulacros con las áreas involucradas.	22/03/2024	22/03/2024	Simulacro	NO INICIADA

9	Simulacros	2	Simulacros	Hacer Simulacros	CCS, DTI, LPD, DEAJ	Realizar simulacros con las áreas involucradas.	04/04/2024	04/04/2024	Simulacro	NO INICIADA
9	Simulacros	3	Simulacros	Hacer Simulacros	CCS, DTI, LPD, Moderadoras, SE y Comisión	Realizar simulacros con las áreas involucradas.	16/04/2024	16/04/2024	Simulacro	NO INICIADA
10	Promoción y Difusión	1	Promocionar y difundir los Diálogos a través de los medios de comunicación que para tal efecto se designe	Spots de radio	CCS	Elaboración de contenido y transmisión en radio.	15/04/2024	28/03/2024	Spots	INICIADA
11	Para el acceso a Ensayos y Diálogos	1	Ligas de acceso para los ensayos y los diálogos.	Liga de acceso para los ensayos y los diálogos.	LPD	Solicitar a DTI las claves o ligas para acceder a las videoconferencias para los ensayos y los diálogos.	28/03/2024	28/03/2024	Oficio/correo	NO INICIADA
11	Para el acceso a Ensayos y Diálogos	2	Ligas de acceso para ingresar a la video conferencia para los ensayos y los diálogos.	Liga de acceso para los ensayos y los diálogos.	DTI	Generar y enviar a la LPD las claves de acceso a los diálogos y ensayos.	28/03/2024	02/04/2024	Oficio/correo	NO INICIADA
11	Para el acceso a Ensayos y Diálogos	3	Liga de acceso para los ensayos y diálogos.	Claves de acceso a las personas de enlace técnica.	LPD	Enviar correo a las personas de enlace técnica, un día antes del ensayo correspondiente a su municipio. Y confirmar de recibido.	del 18/04/24	Hasta el 28/05/24	Correo	NO INICIADA
12	Ensayos	1	Ensayos	Realización de ensayos.	CCS, DTI, LPD, Moderadoras, DEAJ	Se llevarán a cabo a las 18 y 18:30 horas.	del 19 de abril	al 27 de mayo	Ensayo/videoconferencia	NO INICIADA
13	Diálogos	1	18 diálogos 1 por cada municipio	Celebración y transmisión de diálogos.	CCS, DTI, LPD, DEAJ, ILSM	Se llevarán a cabo 18 diálogos, uno por Municipio, del 22 al 29 de mayo, a las 18:00 hrs, teniendo que conectarse desde las 17:00 horas.	22,23,25,26,30 de abril y 2, 6,7,9,13,15,16,20,21,23,24,28 y 29 de mayo 2024.	22,23,25,26,30 de abril y 2, 6,7,9,13,15,16,20,21,23,24,28 y 29 de mayo 2024.	Diálogo/videoconferencia	NO INICIADA
14	Encuesta ciudadanía	1	Generar formulario para encuesta digital a la ciudadanía	Solicitar a DTI formulario de encuesta.	LPD	Solicitar se elabore formulario de la encuesta ciudadana (anexo 4) y genere en código QR y en liga el formulario para la encuesta a la ciudadanía.	15/03/2025	15/03/2024	Correo/Oficio	COMPLETADA
14	Encuesta ciudadanía	2	Generar formulario para encuesta digital a la ciudadanía.	Generar en código QR y en liga el formulario de encuesta que aparecerá con las preguntas a la ciudadanía.	DTI	Generar formulario en código QR y en liga. (anexo 4 de las Directrices).	15/03/2024	28/03/2024	Correo/Oficio	INICIADA

14	Encuesta ciudadanía	3	Encuesta para ciudadanía.	Transmitir Código QR y anclar liga.	LPD	Se solicita incursionar código QR al momento de la transmisión de los diálogos. y anclar la liga en la pantalla de youtube y facebook.	15/03/2025	15/03/2024	Liga	COMPLETADA
15	Encuesta para candidaturas	1	Encuesta para candidaturas.	Formulario de encuesta para las candidaturas.	LPD	Solicitar a DTI elabore el formulario para las candidaturas, con las preguntas del anexo 3 de las Directrices y remita la liga para acceder a dicho formulario a LPD.	15/03/2025	15/03/2024	Correo/Oficio	COMPLETADA
15	Encuesta para candidaturas	2	Encuesta para candidaturas.	Elaborar y remitir el formulario y la liga.	DTI	Elaborar y remitir el formulario y la liga a LPD.	04/04/2024	04/04/2024	Formulario	INICIADA
15	Encuesta para candidaturas	3	Encuesta para candidaturas.	Remitir liga.	LPD	Enviar la liga para acceder al formulario de la encuesta de las candidaturas, a las personas de enlace técnica.	04/04/2024	04/04/2024	Liga	NO INICIADA
16	De la Memoria	1	De la Memoria.	Recabar y remitir a CCS.	LPD	Recabar lo que pueda ser útil para la elaboración de la Memoria.	del 1 diciembre 2023	15/06/2024	Correo/Física	INICIADA
16	De la Memoria	1	De la Memoria	Recabar, formar y entregar a Comisión.	CCS	Recabar lo que pueda ser útil para la elaboración de la Memoria.	del 1 diciembre 2023	Hasta el cuarto trimestre 2024	Memoria	INICIADA